



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
ENRIQUE CASES BERGÓN, NOTARI DE MANACOR

6127 *Acta de notorietat, amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda*

HAGO CONSTAR:

I.- En mi Notaría se tramita a requerimiento de D. Jaime Rosselló Durán, D. Jaime Castell Rosselló, D. Mateo Sastre Ramis y D^a Natalia Castell Parera, con domicilios en Manacor, c/Jorge Sureda, 121, Paseo Ferrocarril, 34, 3º, izquierda, c/ Colón, 20 y c/ Pío XII, 13, respectivamente, y con DNI/NIF 78194437A, 18223757Y, 41302458R y 41585623J, respectivamente, Acta de declaración de la notoriedad del hecho de que ellos mismos son tenidos en término de Manacor por dueños de la siguiente finca, con su cabida real de solar de 328 m2, para su correcto reflejo registral:

URBANA: Porción de terreno solar sita en Manacor, señalada con el nº 8 de la c/ Sa Coma. Mide 328 m2. Linda: por frente, con la c/Sa Coma; por la derecha entrando, con la finca urbana nº 32 de la c/Fábrica, de referencia catastral 8397022ED1789N0001MQ y catastrada a nombre de "Inversiones Manacor I, S.L.", y con la finca urbana sita en la c/Fábrica, de referencia catastral 8397057ED1789N0001RQ y catastrada a nombre de "Inversiones Manacor I, S.L."; por la izquierda, con las fincas urbanas nº 75 de la c/Colom, de referencia catastral 8397025ED1789N0001RQ y catastrada a nombre de Bárbara Grimalt Calatayud, nº 73 de la c/Colom, de referencia catastral 8397026ED1789N0001DQ y catastrada a nombre de Guillermo Grimalt Ribot, y nº 71 de la c/Colom, de referencia catastral 8397060ED1789N0001RQ y catastrada a nombre de Juana-María Parera Truyols; y por el fondo, con esta última mencionada finca y con la finca urbana nº 30 de la c/Fábrica, de referencia catastral 8397021ED1789N0001FQ y catastrada a nombre de Jaume Brunet Gomila.

Esta finca 8397059ED1789N0001XQ,y consta inscrita en el Registro de Manacor nº 1 con el nº de finca 40.809 y con una superficie de solar de 250,28 m2.

II.- Dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto quien se considere interesado podrá comparecer en horas de despacho en la Notaría, sita en c/ Pío XII, 17, 1º-C, de Manacor, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Manacor, a diez de febrero de dos mil quince.

